

## BANCODEMEXICO

24 de agosto de 2007

## Comunicado de Prensa

## Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener sin cambio las condiciones monetarias. El "corto" se mantiene en 79 millones de pesos.

Durante las últimas semanas se ha incrementado notablemente la aversión al riesgo en los mercados financieros internacionales. Ello ha sido consecuencia, sobre todo, de los problemas en el mercado hipotecario de Estados Unidos, que han contaminado a varios instrumentos de crédito y ha motivado la intervención de algunos Bancos Centrales con el propósito de proveer de liquidez a los mercados y atenuar la contracción de crédito. Ello, con el fin de ayudar a restablecer condiciones ordenadas en los mercados financieros. Por otra parte, persisten las preocupaciones a nivel mundial por los riesgos inflacionarios asociados a la evolución prevista de los precios de los energéticos y de los alimentos, así como a la presión sobre la capacidad productiva. De hecho, algunos Bancos Centrales han continuado restringiendo la política monetaria.

En México, los mercados financieros han funcionado normalmente durante este período de turbulencia, y la volatilidad del tipo de cambio y las tasas de interés ha sido menor a la experimentada por otros mercados de economías emergentes, y aún en naciones desarrolladas. En cuanto a la actividad económica, los datos correspondientes al segundo trimestre confirman una recuperación moderada de la actividad industrial, con respecto al primer trimestre. Sin embargo, los acontecimientos recientes podrían afectar el dinamismo de la economía de Estados Unidos y, por implicación, el vigor incipiente del repunte mencionado.

La evolución reciente y las previsiones sobre el curso de la inflación (general y subyacente), se ubican en el intervalo anticipado en comunicados de prensa anteriores. Se prevé que la inflación retome su tendencia descendente hacia la meta del 3 por ciento, a la que deberá aproximarse estrechamente hacia el final del próximo año. Sin embargo, persisten los riesgos sobre el cumplimiento del pronóstico mencionado. La inflación correspondiente al subíndice de alimentos continúa siendo elevada, y las previsiones sobre su trayectoria futura no son tranquilizantes. Asimismo, sigue siendo motivo de preocupación la permanencia de las expectativas de mediano plazo por encima de la meta de inflación y la posible contaminación de otros precios. Por consiguiente, la Junta de Gobierno continuará evaluando el balance de riesgos y actuará en consecuencia si su deterioro compromete el cumplimiento del objetivo de inflación.

Con base en las consideraciones anteriores, y tomando en cuenta la incertidumbre prevaleciente, la Junta ha decidido mantener las condiciones monetarias, si bien la postura de la política monetaria permanece con sesgo restrictivo.